

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Retiros.

O. M. 2.557/59 por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Comandante de Máquinas (E. T.) don Joaquín Quijano Gómez.—Página 1.302.

Licencias coloniales.

O. M. 2.558/59 por la que se conceden seis meses de licencia colonial al Capitán de Corbeta D. Miguel Morgado Aguirre.—Página 1.302.

Licencias para contraer matrimonio.

O. M. 2.559/59 (D) por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente Médico de la Armada D. Fernando López Palacios.—Página 1.302.

RESERVA NAVAL

Confirmación de destino.

O. M. 2.560/59 por la que se confirma el embarco en la fragata «Hernán Cortés» del Alférez de Navío de la Reserva Naval D. Antonio María Basáñez y Comandira.—Página 1.302.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

O. M. 2.561/59 (D) por la que se dispone pase destinado a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Sargento Fogonero D. Juan García Pérez.—Página 1.302.

Ayudantes Instructores.

O. M. 2.562/59 (D) por la que se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores que se ha efectuado en el cruceo «Almirante Cervera» al Condestable primero D. Gonzalo García Otero.—Páginas 1.302 y 1.303.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Cursos.

O. M. 2.563/59 por la que se dispone cause baja en el curso fundamental normal de Electrónica el personal que se relaciona.—Página 1.303.

MARINERÍA

Cursos.

O. M. 2.564/59 por la que causan baja en el curso preparatorio para ingreso en la Escuela Naval Militar el personal que se cita.—Página 1.303.

EDICTOS — REQUISITORIAS

ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Retiros.

Orden Ministerial núm. 2.557/59. — Se dispone que el Comandante de Máquinas (E. T.) don Joaquín Quijano Gómez cese en la situación de "actividad" y pase a la de "retirado" el día 24 de febrero de 1960, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del señalamiento por el Consejo Supremo de Justicia Militar del haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 31 de agosto de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas, Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Máquinas e Interventor Central de Marina.

Licencias coloniales.

Orden Ministerial núm. 2.558/59. — Con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales de 1 de mayo de 1947 y 6 de abril de 1948 (D. O. números 97 y 81); respectivamente, se conceden seis meses de licencia colonial, para Palma de Mallorca, al Capitán de Corbeta D. Miguel Morgado Aguirre, el cual cesará en el mando del cañonero *Cánovas del Castillo*, una vez que sea relevado, y pasará a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Durante el disfrute de dicha licencia, este Jefe percibirá sus haberes por la Habilitación General de la expresada Base Naval.

Madrid, 31 de agosto de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Licencias para contraer matrimonio.

Orden Ministerial núm. 2.559/59 (D). — Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para

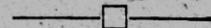
contraer matrimonio con la señorita Emilia Aranda Calleja al Teniente Médico de la Armada, D. Fernando López Palacios.

Madrid, 1 de septiembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada y Jefe del Servicio de Sanidad.

Sres. ...



Reserva Naval.

Confirmación de destino.

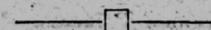
Orden Ministerial núm. 2.560/59. — Justificadas convenientemente las razones por las cuales el Alférez de Navío de la Reserva Naval D. Antonio María Basáñez y Comadira no hizo a su debido tiempo la presentación a la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo para realizar el período de prácticas reglamentarias, en cumplimiento a la Orden Ministerial número 1.114/59, de 7 de abril último (D. O. núm. 81), que le movilizaba, se dispone quede sin efecto la Orden Ministerial número 2.389/59, de 12 del actual (D. O. núm. 183), en lo que se refiere a la baja de dicho Oficial en la Reserva Naval y se confirma el embarco en la fragata *Hernán Cortés*, a partir del 4 del corriente mes.

Madrid, 31 de agosto de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 2.561/59 (D). — Se dispone que el Sargento Fogonero D. Juan García Pérez desembarque del destructor *Almirante Ferrándiz* y pase destinado a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Este destino se le confiere con carácter voluntario. Madrid, 1 de septiembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Ayudantes Instructores.

Orden Ministerial núm. 2.562/59 (D). — En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción

de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores que se ha efectuado en el crucero *Almirante Cervera*, por el período comprendido entre el 7 de abril al 7 de julio último, al Condestable primero D. Gonzalo García Otero.

Madrid, 1 de septiembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Cursos.

Orden Ministerial núm. 2.563/59.—A propuesta de la Comandancia-Dirección de la Escuela de Transmisiones y Electricidad, y de acuerdo con lo informado por la Jefatura de Instrucción, causa baja en el curso fundamental normal de Electrónica el personal que a continuación se relaciona:

Radiotelegrafista segundo D. José A. Maestre Barrero.

Cabo primero Radiotelegrafista José A. Salceda Holgado.

Cabo primero Electricista Donato Sánchez Santos.

Cabo primero Electricista Enrique Salvador Jiménez.

Cabo primero Electricista Angel González Fernández.

Madrid, 31 de agosto de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Marinería.

Cursos.

Orden Ministerial núm. 2.564/59.—A propuesta de la Comandancia-Dirección de la Escuela de Suboficiales, y de acuerdo con lo informado por la Jefatura de Instrucción, causan baja en el curso preparatorio para ingreso en la Escuela Naval Militar el Cabo primero Radio José Fernández Barreiro y Cabos segundos de Infantería de Marina y Escribiente, respectivamente, Baltasar Fernández Lobato y Daniel Prieto Rodríguez, los cuales habían sido admitidos para efectuar dicho curso por Orden Ministerial número 1.292/59 (D. O. núm. 95), debiendo reintegrarse a sus destinos de procedencia.

Madrid, 31 de agosto de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

EDICTOS

(364)

Don José Masip Cosín, Teniente de Navío, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Castellón,

Hago saber: Que por D. José Castelló Manzano se ha solicitado la extracción de los restos del pailebot de nacionalidad española *Cala Engosaura*, hundido en el extremo de Poniente de este Puerto. Lo que se publica para general conocimiento de toda aquella persona que se considere con derecho a los mismos efectúe la correspondiente reclamación en el plazo de treinta días en este Juzgado de Instrucción con los documentos acreditativos correspondientes.

Dado en Castellón a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *José Masip*.

(365)

Don Dante Renard Magliochetti, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de Cartilla Naval del inscripto de Marina Juan Ortega Cuberó,

Hago constar: Que por el presente se deja nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien poseyéndolo no lo entregue en el plazo de quince días.

Gijón, 29 de agosto de 1959.—El Juez instructor, *Dante Renard Magliochetti*.

(366)

Don José Martínez Rey, Alférez de Navío, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Manuel González Santiago, del Trozo de Marín,

Hago saber: Que habiéndose acreditado legalmente la pérdida de dicho documento, se declara nulo y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que hallándolo haga uso del mismo y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Marín, 28 de agosto de 1959.—El Alférez de Navío, Juez instructor, *José Martínez*.

REQUISITORIAS

(253)

El Capitán del buque italiano *Mater Dei*, en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío D. Francisco Colón Delgado, residente en la Ayudantía de Marina de Sanlúcar

de Barrameda, para responder a los cargos que le resulten en la causa número 139/59, que se le instruye por averías causadas en la boya número 13, "Banquete", de la barra del citado puerto, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo indicado, será declarado rebelde.

Sanlúcar de Barrameda, 25 de agosto de 1959.
El Teniente de Navío, Juez instructor, *Francisco Colón*.

(254)

Eduardo Ibáñez Bueno, hijo de Eduardo y de Jerónima, natural de Maluendo (Zaragoza), nacido el 13 de julio de 1937, inscripto el día 11 de diciembre de 1954 con el folio 1.488 del Distrito Marítimo de Barcelona, vecino de esta capital, desconociéndose su domicilio, a quien se le sigue la causa número 145 de 1959 por el supuesto delito de desertión y el que se halla en ignorado paradero; comparecerá en este Juzgado sito en el Arsenal de La Carraca en el término de 30 días, a partir de la fecha de la publicación de esta Requisitoria, apercibiéndosele que de no efectuarlo o manifestar ante las Autoridades de su residencia su domicilio se declarará rebelde.

Por ello, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que caso de ser habido y detenida la persona a que esta Requisitoria se refiere, o de conocer su residencia o domicilio, se dará cuenta por el medio más rápido de ello al excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y a este Juzgado.

Arsenal de La Carraca, 26 de agosto de 1959.—
El Comandante, Juez instructor, *Francisco Roncero Aceytuno*.

(255)

Manuel Guadalupe Gopar, hijo de Miguel y de Enriqueta, de treinta y cinco años de edad, Marinero Pescador, natural de Tías (Las Palmas); procesado en la causa número 61 de 1959 por el supuesto delito de desertión mercante; comparecerá en el

término de treinta días ante el Juez instructor de esta Ayudantía, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada D. Eulogio González Ortiz, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo así será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que en caso de ser habido lo pongan a mi disposición.

Güera, 26 de agosto de 1959.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Eulogio González Ortiz*.

ANUNCIOS PARTICULARES

DEPARTAMENTO MARITIMO DE CADIZ

ARSENAL DE LA CARRACA.

(37)

Junta de Subastas.—Se pone en conocimiento de todos a quienes puedan interesarles, que en los días que se detallan a continuación; y a las once horas, en el Salón de Conferencias de este Arsenal, sito en el Local del Cine, tendrá lugar:

Día 12 de septiembre de 1959, en primera subasta, clasificación número 21 de 1959, que comprende madera, hierro y otros efectos procedentes del desguace de lanchas rápidas, por un valor total de doscientas cuatro mil cuatrocientas pesetas.

Día 15 de septiembre de 1959, en primera subasta, clasificación número 22 de 1959, que comprende madera, hierro y otros efectos procedentes del desguace de lanchas rápidas, por un valor total de doscientas cuatro mil cuatrocientas pesetas.

Pueden dirigirse para obtener información y detalles al Secretario de la Junta de Subastas en el Negociado de Acopios del Arsenal de La Carraca, en los días laborables, de 11 a 13 horas.

La Carraca, 27 de agosto de 1959.—El Secretario de la Junta de Subastas, Capitán de Intendencia, *Pedro Vez García*.